



AYUNTAMIENTO DE VALDEMORALES (Cáceres)

NIF-P1020500C Tel.-927 38 61 77 Fax-927 38 61 11 Plaza de España,2 CP 10131

Alfonso Burdalo Avila (1 de 1)

Alcalde
Fecha Firma: 21/11/2018
HASH: ate1f194253914d7825e408878cf8ae7



D. ALFONSO BURDALO AVILA, ALCALDE PRESIDNETE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE VALDEMORLAES (CÁCERES)

Detectado error en la Resolución nº 62/2018 de 20/11/2018 mediante la cual se citaba a las personas preseleccionadas para la realización de la prueba establecidas en las bases aprobadas por Resolución de alcaldía nº 55/2018, para la contratación de un PEÓN DE OBRAS PÚBLICAS, al amparao de la Orden de 9 de Julio de 2018, por la que se aprueba la convocatroiri para el ejercicio 2018 de las subvenciones del Programa de Empleo de Experiencia, y de conformidad con lo dispuesto en el mencionado Decreto, se ha dispuesto la siguiente:

RESOLUCIÓN

Modificar la Resolución nº 62, de tal forma que : donde dice “ Citar a las personas preseleccionadas para la realización de las puebas, el próximo día 27 de Noviembre a las 10,30 horas” debe decir: “ Citar a las personas preseleccionadas para la realización de las pruebas,ell próximo día 26 de Noviembre a las 10,30 horas

Valdemorales a 21 de Noviembre de 2018

EL ALCALDE PRESIDENTE

FDO ALFONSO BURDALO AVILA

RESOLUCIONES

Número: 2018-0063 Fecha: 21/11/2018



Cód. Validación: AR44WYTAE42LDSSKN5ZR9A77 | Verificación: <http://valdemorales.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1